

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**37666** VALENCIA

Doña Cristina María Valero Domenech, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia, por el presente hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 1161/2013 habiéndose dictado en fecha 8/07/14 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de TRANSPORTES MATA Y AÑO, S.L., con CIF. B96737747, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a doña Esther Orts Ruiz, con DNI n.º 29178592X, con domicilio profesional en calle Cirilo Amorós, n.º 20, pta. 2, 46004-Valencia, teléfono n.º 96.310.67.41, fax n.º 96.310.67.42 y correo electrónico esther.orts@coev.com, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el Boletín Oficial del Estado puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

Valencia, 10 de julio de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140052233-1